



Sheinbaum defiende modificaciones a reforma contra nepotismo y reelección, pero pide a Morena aplicarla desde 2027

La presidenta argumentó que los legisladores de la alianza 4T acordaron aplazar su entrada en vigor para lograr su aprobación

Por **Fernanda López-Castro**



La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** celebró la aprobación de la reforma constitucional contra el nepotismo y la reelección, a pesar de las modificaciones que se realizaron a la iniciativa durante su análisis en el Congreso de la Unión para aplazar su entrada en vigor, a pesar de que la propuesta inicial de la mandataria señalaba que se implementara a partir de las elecciones del 2027.

“Yo la mandé al 2027 y mi posición sigue siendo que debería aprobarse para el 2027. Entiendo que en el acuerdo para poder tener la mayoría de los partidos que son parte de la alianza del movimiento acordaron que fuera hasta el 2030, entonces esa ya es una decisión de los senadores y los diputados, lo que me importe a mi, no a la presidenta, a todos los mexicanos es que no haya nepotismo en estos procesos electorales, entonces esa es la situación que prevaleció en el senado y entiendo que llevaron la decisión de llevarla hasta el 2030

“Va a quedar en la Constitución que es lo más importante, que quede en la Constitución, no es al 2027 es al 2030, pero finalmente queda en la Constitución, bueno tiene que pasar por todos los gobiernos estatales, Cámara de Diputados y gobiernos estatales, pero queda en la Constitución que a partir del 2030 ya no hay reelección y no puede haber familiares que hereden los cargos y aquel que lo haga le va a ir muy mal”, dijo en Palacio Nacional.

[Sheinbaum defiende modificaciones a reforma contra nepotismo y reelección, pero pide a Morena aplicarla desde 2027 - Infobae](#)